

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion 39.

Mabon, Viernes 22 de Septiembre de 1893.

Año XXII. Núm. 6.105.

La labor del Gobierno

Graves son, ciertamente, y por todo extremo dolorosos, los estragos causados en algunas comarcas de la Península por las devastadoras tormentas que sobre ellas descargaron tres días hace, arrasando campos, destruyendo frutos, hundiendo viviendas y arrasando numerosas victimas entre las turbias aguas de la inundacion.

Por eso, aunque el desastre no haya alcanzado, afortunadamente, las espantosas proporciones que en los primeros instantes le fueron atribuidas por la fácil impresionabilidad de la prensa y de la opinion pública, bien nos parece que el Gobierno se ocupe, con la actividad y con el celo que acaba de demostrar, en el posible remedio de los daños que han producido las inclemencias atmosféricas, repartiendo con equidad los auxilios del Estado entre todas las regiones sobre las cuales ha descargado el temporal.

Pero, sin que se merme en pequeña ni en gran parte la atención que el Gobierno debe prestar á cuanto relaciona con la catástrofe de Villacañas y de algunos otros pueblos, importa también que el poder público encuentre espacio, al propio tiempo, para dedicar no menores energias á la solucion de otros problemas más hondos y más complejos, que están planteados en términos de temor y en condiciones de irreparable daño para el país y para los más sagrados intereses.

Es el primero, es seguramente el más apremiante y el más vital de todos ellos el problema de la paz pública, la necesidad imperiosa y urgentísima de restablecer el orden material, tan profundamente perturbado en muchos pueblos, amenazado tan seriamente en provincias enteras y por diversas causas.

No hemos de hacer una vez más el índice prolijo y deplorable de los motines y de las sediciones que han ensangrentado las calles de ciudades y de aldeas en estos pocos meses que van pasados de la dominacion fusionista, por tantos conceptos funesta y desastrosa.

Para demostrar que el orden público no se halla en modo alguno restablecido en el país; para hacer patente la razon con que se teme que la asonada de ayer se enlace con la de hoy y se reproduzca mañana, con caracteres más terribles y con más cruentas consecuencias, bástanos fijarnos en los recientes sucesos de Montblanch y en la acerba levadura de nuevos y más graves trastornos que allí ha quedado, y que, según parece, inquieta mucho á las más elevadas autoridades de Cataluña, conocedoras de los insistentes trabajos revolucionarios que allí y en otros pueblos de aquellas provincias realizan socialistas, anarquistas y «rabbassaires».

Ya que el Gobierno liberal, con sus errores y con su imprevisión, ha agitado todas las pasiones, ha desencadenado todos los vientos de revuelta y ha determinado tal estado de violencia y de perturbacion en el país, que no es posible recordar otro parecido, sino evocando en la memoria los tiempos más turbulentos del período revolucionario, preciso es que ese Gobierno mismo se aplique con empeño, no sólo á impedir por todos los medios de que dispone que el orden público no vuelva á ser alterado en parte alguna, sino también y más principalmente á restablecer la paz moral en el país y la tranquilidad en los espíritus.

A que tal estado de cosas no subsista ni se prolongue por más tiempo, debe consagrarse sin descanso todos sus esfuerzos y sus iniciativas el Gobierno del partido liberal.

Política cubana

No se pueden leer los periódicos y las cartas que de la isla de Cuba llegan á nuestra Redaccion, sin experimentar profunda pena al observar el avance de un movimiento que engendra el desorden más completo en todos los organismos.

La Administracion pública va cada vez peor, y á ello contribuyen los nombramientos poco acertados que el señor ministro de Ultramar ha hecho.

Las autoridades superiores de la isla por su parte atentas únicamente á satisfacer á los hombres del nuevo partido reformista, acaudillados por los amigos del propio Sr. Maura, llevan la desorganizacion á las esferas inferiores de la Administracion, firmando cesantías de empleados subalternos, por el sólo hecho de suponerles protegidos de personalidades del «Union Constitucional».

La administracion municipal sigue los derroteros que le trazaron los alcaldes nombrados fuera de terna, y, especialmente en la Habana, la lucha entre el alcalde y la mayoría del Concejo es grande y constante.

Recientemente, y para cierto cargo facultativo, el alcalde nombró á uno de sus amigos que se presentó á concurso, dejando sin la plaza á un dignísimo pericial que ha prestado eminentes servicios á la patria, y cuyos títulos académicos proceden de uno de los centros más acreditados de enseñanza española.

La política continúa excitando grandemente los ánimos, y cierta parte de la prensa, que no se ha distinguido jamás por su moderacion al discutir, contribuye no poco á que las cosas sigan cada vez peor.

El «Diario de la Marina», que, sin razon alguna, se titula aún «órgano oficial del Apostadero de la Habana»,

ha dejado de ser el periódico cuya sensatez y cordura constituía la nota más saliente de aquella publicacion, para convertirse en agitador constante de pasiones y en vergonzante autonomista.

Parecía natural que la crisis económica que actualmente se está sufriendo en la isla hubiera servido de dique de contencion á aquellos trabajos que han de redundar en perjuicio de todos; pero no ha sido así.

Allí mismo donde se trataba de un asunto comercial únicamente, como era el nombramiento de una Comision para investigar lo que en el Banco de Comercio habia ocurrido, propuesta del conocido banquero Sr. Piñon, produjo vivo debate, simplemente porque el Sr. Amblard se opuso á lo que tan justamente se reclamaba.

En cartas que tenemos á la vista, se añade algo que, por hoy no daremos á luz, deseosos de no contribuir á aumentar dificultades en la crisis actual.

En el Centro de dependientes, fué tal el escándalo que promovieron los amigos del Sr. Maura, al pretender que se eligiera presidente del mismo al señor Zorrilla, fuente al Sr. Quesada, que fué necesario interpusiera su autoridad el gobernador regional, declarándose nula la eleccion.

Ante la crisis que el cable nos ha comunicado, surgida en el Banco Español de la isla de Cuba, la mayor parte de los banqueros, Sociedades y comerciantes han tomado el acuerdo, patriótico y dignísimo, de admitir por todo su valor, como oro, los billetes del Banco, y no girar contra el mismo por las cantidades en él depositadas.

Otros, como los Sres. D. Bonifacio Piñon, banquero; D. Manuel Calvo, D. Calixto Gómez, y el Sr. Quesada, se han apresurado á depositar cuantiosas sumas en la caja del Banco Español conducta noble y levantada, que demuestra que el patriotismo de dichos señores está siempre vivo, sin que puedan empañarle esas nuevas divisiones que ha llevado allí, en mal hora, la desdichada política del Sr. Maura.

El Consejo del Banco, reunido el 20 de Agosto, acordó lo siguiente:

1.º Que aunque los billetes están garantizados con arreglo á sus Estatutos y á la Ley de Bancos, está dispuesto á ofrecer como garantia especial de los mismos, mientras duren las actuales circunstancias, cantidad suficiente de las obligaciones hipotecarias del Ayuntamiento de la Habana de 6 millones 500.000 pesos, garantizadas con primera hipoteca del Canal de Albear y los mercados, las cuales son de su propiedad.

2.º Un voto de gracias al señor presidente de la Cámara de Comercio, y á todos los señores que, en la sesion ce-

lebrada esta noche en dicha Cámara, expresaron sus sentimientos de adhesion al Banco en términos levantados y patrióticos, ofreciendo su concurso y apoyo al establecimiento.»

Cartas y periódicos están contestes en afirmar que la crisis será conjurada en breve.

Para terminar, y sin añadir punto ni coma, transcribimos á continuacion la reseña que un periódico de la isla hace de «cierta manifestacion» verificada en Holguin, con motivo del nombramiento de alcalde, que recayó en persona cuyos servicios á la patria son notorios:

«Como nosotros conocemos bastante aquella jurisdiccion, por haber sido nuestro primer campo de operaciones en la época de la guerra separatista, nos damos perfecta idea de los manifestantes que retrata el estimado colega holguinero.

Como por Holguin se respira bastante ambiente separatista, aunque se procure dulcificarlo con aires autonómicos, siempre asoma la estrella solitaria.

Los «aguerridos escuadrones», que en correcta formacion hacen marchas y contramarchas por el frente, flancos y retaguardia de la histórica «Periquera», cada vez que los señores autonomistas desean hacer un alarde de fuerza liberal, los componen los campesinos de las jurisdicciones de Holguin y Gibara, y, como conservan bien en la memoria la consigna que se les ha dado, acuden con puntualidad al primer «fotutazo» de sus jefes.

El sombrero de Panamá, desfileado, doblado el ala por el frente; el yaguaras al cinto, y un pañolito azul al cuello, constituye el uniforme distintivo de los jinetes de la «regeneracion».

Esos son los que acudieron á Holguin á protestar contra el nombramiento de alcalde, hecho en favor del señor don Manuel Nates, integrista puro, que cuenta con una brillante historia política y militar, como defensor de España.

A esos «escuadrones» se reunieron los que hicieron traicion á nuestro partido, y los autonomistas de Holguin, para gritar:

«¡Viva Maura! ¡Vivan las reformas! ¡Abajo el alcalde!»

La caridad de la Infanta Isabel

Segovia 14.

Los juéves son los días que tiene marcados S. A. R. la Infanta D.ª Isabel pura recibir las peticiones de socorros, que menudean hasta el extremo de que en dichos días se observan en el camino que, desde esta poblacion conduce á La Granja, numerosos grupos de gentes necesitadas, que, llevando cuidadosamente guardados los «memoriales» ó instancias en que exponen sus necesidades ó desdichas, esperan impa-

cientes la codiciada limosna, que consideran segura, porque conocen la esplendidez y hermosos sentimientos de la ilustre dama, de quien van á solicitarla.

La mujer del desdichado jornalero que solo de tarde en tarde puede encontrar trabajo; la atribulada viuda que, luchando con privaciones y escaseces, procura el sostenimiento de sus hijos; la madre cariñosa que desea obtener alguna cantidad que destinar á la compra de alimentos con que poder arrancar de una muerte probable al niño convaleciente, ó extenuado por el hambre; el mendigo á quien solo la caridad sostiene, y el huérfano que llora su desamparo, frecuentemente en las inmediaciones del majestuoso acueducto,—sitio de los mas concurridos por los desheredados de la fortuna,—todos encuentran en el pintoresco Palacio de San Ildefonso un remedio á sus desdichas y un consuelo á sus tristezas.

La compasiva Infanta simboliza para todos esos desgraciados el Angel de la Caridad, siempre propicio á tender su mano protectora á todo el que padece.

Muchas de esas infelices mujeres que, camino de San Ildefonso, buscan la codiciada limosna, vierten lágrimas que expresan de un modo elocuente su desgracia, y al regresar á sus casas y al llegar á la hermosa finca de «Quitapesares» y ver la esbelta catedral segoviana, que les recuerda la casa en que han dejado al hijo enfermo ó al marido imposibilitado, piensan que con razon se llama «Quitapesares» al palacio de los condes de Malladas, porque sienten, al pasar por él y dar vista á la histórica ciudad de Juan Bravo, la alegría del que vé próxima y segura la realizacion de legítimos deseos.

A veces, á la caída de la tarde, momentos antes de que las sombras envuelvan á esta ciudad, niños desarraigados y hambrientos esperan el regreso de sus madres, que han de traerles el socorro soñado, y bendicen en su infantil y conmovedor lenguaje á la augusta dama, que allá, en San Ildefonso, reparte juguetes tan bonitos á todos los niños, y dá de comer, en muchas ocasiones á los mas necesitados.

Aún no hace muchas tardes, á la salida de la poblacion para la Granja, y ya casi de noche, me encontré, al pié de uno de los gigantescos árboles, un niño, como de unos seis años, con los piés descalzos y con una blusita azul, sentado en el suelo, y cantando con voz atiplada una cancion popular.

Me acerqué á preguntarle lo que hacia á aquella hora en sitio tan apartado, y me contestó:

—Mi madre ha ido á ver á la señora de la Granja, y hasta que no venga, no tenemos cena. Por eso la estoy esperando.

La sencilla contestacion del niño expresa cuanto pudiera decirse para describir la ansiedad de los que son socorridos por S. A. y la bendicen constantemente.—J. Rodao.

Los catedráticos excedentes

La «Gaceta» publica hoy una Real orden del Ministerio de Fomento, fecha 31 de Agosto último, en la que, con el fin de dar colocacion á los catedráticos excedentes de las Facultades de Dere-

cho y Filosofía y Letras de la Universidad Central, se dispone lo siguiente:

1.º La cátedra de Metafísica para los alumnos del preparatorio de Derecho, se divide por mitad en dos secciones, confiándose la primera al numerario excedente de la misma asignatura, y la segunda al profesor auxiliar que designe el claustro.

2.º Las de Elementos de Derecho natural, Instituciones de Derecho romano y Economía política y estadística se dividen igualmente cada una en dos secciones, por mitad de matrículas, encargándose de dos de ellas á catedráticos procedentes del Doctorado, y de la de la tercera, en comision y sin aumento alguno de sueldo, el único excedente de la Universidad de Granada.

3.º De la de Elementos de Hacienda pública se hará cargo el que fué de la misma asignatura, y de la de Procedimientos judiciales el que tuvo Derecho procesal, que por cursos turnará con el numerario de Práctica forense.

3.º El que desempeñó Filosofía del Derecho volverá á explicarla, pero sin carácter obligatorio para los alumnos de la carrera.

Y 5.º Los siete catedráticos de que queda hecho mérito se entenderán restituidos al servicio activo de la enseñanza y con percibo de todo sueldo, á partir del día de mañana.

El Vaticano

Roma 12.

El día 8 hizo veintitrés años que Pío IX, en gran cortejo de gala, se dirigió por última vez desde el Vaticano, y atravesando el Corso, á la plaza del Popolo, para officiar en la iglesia de la Virgen de este nombre, edificada en 1099 por el Papa Pascual II en los sitios donde las leyendas romanas ponían las tumbas Domicianas y el sepulcro de Neron.

La Natividad de la Virgen era una de las festividades que, como la del Rey San Luis en Agosto, tenían el privilegio de que el Santo Padre las conmemorase yendo á los templos de Roma, que tienen esta advocacion. Era recibido en San Luis de los Franceses por el embajador de la nacion cristianísima, y en Santa María del Popolo por su capítulo y el Senado y Municipio romano.

Cuando, hace veintitres años, terminada la ceremonia durante la cual el Pontífice fué aclamadísimo, y después de dar la bendicion apostólica, los ojos de Pío IX se fijaron en la puerta del Popolo, donde se habian establecido trincheras artilladas de cañones, sabiéndose ya la marcha de los Ejércitos piamonteses contra la capital de los Estados Pontificios, el venerable Papa, volviéndose á los generales Deceurten y Kanzler, les dijo con triste sonrisa que aún aquel año habia podido adorar en su altar á Madona del Popolo, pero que temia fuese por última vez.

Su recelo no era infundado.

Doce días después las tropas italianas entraban por la brecha de Puerta Pia, y Pío IX, como más tarde ha hecho su sucesor, se encerró en los Palacios Apostólicos, de donde sólo salieron sus restos mortales para ser conducidos, siete años después, á la iglesia de San Lorenzo.

Hace una semana circuló el rumor absurdo de la muerte repentina de Leon XIII, cuya falsedad quedé inmediatamente demostrada, de igual manera que han resultado plenas invenciones la de que los viajes á Alemania de los cardenales Hohenlehe y Ledochowsky tuviesen la más minima relacion con los trabajos de la triple alianza para lograr que, en defecto de un Pontífice austriaco, fuese llamado á la sucesion de Leon XIII el cardenal-arzobispo de Baltimore ó el primado de Inglaterra.

El Pontífice, no sólo disfruta de salud admirable, sino que aprovecha su estancia en la llamada Torre Leonina, para redactar documentos tan notables como su última Encíclica al Episcopado de Hungría, demostrando al sacerdocio de la patria de San Esteban las tristes consecuencias que por lo general producen para la religion los frecuentes matrimonios mixtos con relacion al bautismo de los hijos que de ellos nacen y de su educacion cristiana.

Al propio tiempo ha dirigido otra hermosa epístola, con un rico donativo al cardenal Gibbons, con ocasion de cumplirse en Septiembre el cuarto de siglo de su elevacion á la silla metropolitana de Baltimore, queriendo asociarse así á lo que será brillante fiesta para los católicos de los Estados Unidos.

Pero ya que no pueda evitarse esta clase de noticias, aprovencharé la ocasion para consignar el dato curioso de que entre los 263 Papas que han ocupado la Cátedra de San Pedro sólo 56 no nacieron en Italia, donde vieron la luz los otros 207, entre ellos 106 en Roma. Alemania sólo ha contado 3 Pontífices, Gregorio V, á fines del siglo X; San Leon y Esteban X, á mediados del siglo XI. El último Pontífice, no italiano, fué Adriano VI durante los días de nuestro Emperador Carlos V.

El «Moniteur de Rome» anuncia que el Santo Padre á petición del obispo de Madrid, acaba de aplazar hasta fines de Octubre la peregrinacion española con motivo del Jubileo Episcopal abrigando Leon XIII la esperanza de que el cólera, que no ha logrado hacer presa de Roma, y que disminuye rápidamente en Nápoles, aunque ha aparecido en Sulmona, y abandonado la alta Italia, como lo demuestra la prosecucion de las maniobras militares, acabará de extinguirse en el otoño.

Dice el órgano del Vaticano, que ya elogió altamente la munificencia de las damas españolas, que el retardo en la romería contribuirá á hacerla más brillante, existiendo emulacion para asistir entre Madrid, Valencia y Barcelona.

Gacetilla

Los nuevos altares que bajo la direccion de D. Félix Ribas, y con destino á la ayuda-parroquia de la Concepcion fueron construidos en Tarragona, quedan ya definitivamente colocados y adornados con todos sus accesorios.

Conforme indicábamos, aquéllos que son en número de tres, pertenecen al orden gótico bizantino, están construidos en madera de cedro y tienen dorados los filetes; presentando una exornacion severa al par que delicada. El mayor sobre todo, llama la atencion

no menos por la belleza de sus formas que por la originalidad del conjunto; resolviendo la dificultad que al parecer se presentaba insuperable, de construir un altar cuyas partes guardaran armonía con el todo y fuesen al propio tiempo proporcionadas á las dimensiones del presbiterio y á las más que regulares de la Virgen, cuya altura es de tres metros; y esta dificultad la resuelve el Sr. Ribas con talento que le acreditan como á verdadero artista.

Forman la base de este altar los zócalos y mesa que sostenida por tres columnitas presentan dos plafones en los que campea de relieve el nombre de Maria, Del centro de las gradas se levanta rico tabernáculo sobre cuya tapa y destacándose del fondo dorado está con los brazos abiertos, pintada al óleo la imagen del Sagrado Corazon; indicando en su actitud la paciencia infinita con que Dios aguarda el retorno del infeliz pecador, para estrecharle contra aquel Corazon que habiendo amado á los hombres hasta el fin los amó.

Del primer cuerpo, cuyo centro ocupa el tabernáculo descrito, se destacan cuatro columnas policromadas, formando plafones, en los que y sobre fondo celeste se echan de ver, pintados al óleo, varios títulos de la Letanía Lauretana.

Digna corona de este primer cuerpo es el sáluto piso que formado por bien combinadas hojas, símbolo de la sagrada Eucaristía, bastaría por si solo para dar nombre al artista que lo talló; sino fuera ya ventajosamente conocido entre nosotros por varios trabajos suyos, sobre los cuales emitimos oportunamente nuestro desinteresado parecer.

Pero sobre todo cautiva la atencion el cuerpo superior formado por espacioso templete de base exagonal, desde cuyos ángeles se levantan esbeltas columnas que sirven de apoyo al rico dosel que cobija á la Purísima Concepcion: rematando en un símbolo de María bajo la forma de estrella en cuyo centro brilla dorado el monograma de la Inmaculada Madre del Redentor. De los pináculos que descansan sobre las columnas extremas del primer cuerpo se levantan dos ricos candelabros policromados, unidos al grandioso templete de la Virgen por hermosas ojivas en forma de balaustrada.

No terminaremos el presente escrito sin enviar nuestra sincera enhorabuena al Sr. Ribas por su acierto en la obra que acabamos de describir, enhorabuena que hacemos estension á cuantos con sus limosnas han contribuido á llevar á tan importante mejora en la iglesia de la Concepcion.

Por Real orden de 15 del actual se ha dispuesto por el Ministerio de Fomento quede abierto un concurso por término de veinte dias, contados desde el día 20 (en que «La Gaceta» publica dicha resolucion), para proveer interinamente las cátedras de Dibujo creadas en los Institutos provinciales, dotadas con la retribucion de 1.500 pesetas en los de Madrid, y de 1.000 en los de provincias.

Podrán optar al concurso los artistas premiados con cualquiera clase de mencion en las Exposiciones nacionales por trabajos de pintura, escultura y

grabado: los alumnos de la Escuela especial de Pintura, Escultura y Grabado, y de las Escuelas de Bellas Artes que hayan cursado los estudios completos en las mismas, y los que hayan desempeñado en los Institutos el cargo de profesor interino, el auxiliar ó ayudante de Dibujo.

Los aspirantes presentarán sus instancias en la Direccion general de Instruccion Pública, acompañando los justificantes de estar comprendidos en cualquiera de los tres grupos expresados, la certificacion que acredite no estar incapacitado para el ejercicio de cargos públicos y los documentos que estimen convenientes para acreditar sus méritos y servicios en la enseñanza. También deberán expresar en sus instancias el orden de preferencia de las cátedras que soliciten.

Las cátedras que resulten sin promover en este concurso, se proveerán libremente, recayendo el nombramiento de interinos en personas que acrediten su competencia en dicha enseñanza.

La asignatura de Dibujo no será obligatoria en el próximo curso para los alumnos del bachillerato.

Después de las tormentas que han estallado en la Península y de las que apenas se han sentido en esta isla pasajeros efectos, el Sr. Noherlesoom anuncia un régimen de buen tiempo con temperaturas superiores á la normal que continuarán hasta los días 25 y 26, en los que estallarán nuevas tormentas, siendo lluviosos los tres últimos días del mes, especialmente en la region septentrional, desde donde se prolongarán por Castilla la Vieja hasta el golfo de Valencia.

El «Boletín Meteorológico» dice también que desde 1.º de Octubre próximo hará una edicion económica que se venderá á cinco céntimos de peseta el ejemplar.

El Sr. Ministro de Fomento ha modificado el real decreto sobre enseñanza privada. Según dicha modificacion los directores de los Colegios existentes, aun cuando carezcan de títulos académicos, podrán continuar, sin embargo, encargados de la direccion de los mismos ó de los otros que crearen en lo sucesivo.

Se ha dispuesto por la Direccion general de Instruccion pública que los directores de todos los establecimientos de enseñanza dependientes del Estado pasen mensualmente nota á la superioridad de los catedráticos que están al frente de sus cátedras, de los que no asistan con puntualidad, de los que dejen de asistir y de las causas que motiven estas faltas.

Copiamos de nuestro colega «El Isleño»:

Son muchas las personas que se quejan de los fósforos que se expenden, pues cuando se encienden parece que se dispara una pieza de fuegos artificiales, tal es el estruendo que producen y tales las chispas que esparcen.

De un amigo sabemos que tiene una criatura con una quemadura cerca de un ojo producida por una de esas chispas.

Y no creemos que entre los intereses de la compañía arrendataria del impuesto, esté el que sucedan esos casos, ni debe el Gobierno permitirle que por

economía ó lo que fuese se dé al público un género tan espuesto á desgracias.

Telégrama de la sociedad «La Menorquina»:

«Palma 22.—9 m.—«Menorquin» llegado sin novedad á las cinco de esta mañana.—Estela.»

Los pasajeros salidos ayer tarde para Palma y Argel á bordo del vapor «Menorquin», son los siguientes:

PARA PALMA

D. Gaudencio Pradere; Jaime Valls; Enrique Thomás; Enrique Ladvocad; Antonio Leon, y Francisco Bombardó.—Total, 6.

PARA ARGEL

D.ª Juana Cardona Cardona; Pedro Truyol Huguet; Lorenzo Mercadal Sintes; Francisco Pons Carreras; Vicente Tuduri Caules; Lorenzo Seguí Ameller; Lorenzo Sintes Florit; Bartolomé Tuduri Sintes; Bernardo Gutierrez Darder; Antonio García Vanrell; Faustino Salom Saura; Jacinto Leon Vivó; Juan Anglada Capó; Juan Pons Nin; Pedro Pons Nin; Catalina Pons Juanico; Pedro Verger Llopis, y Juan Madriné Florit.—Total, 18.

Relacion de los pasajeros salidos ayer tarde para Barcelona directamente en el vapor «Puerto-Mahon»:

D. Ricardo Muñoz; Vicente Teixidor; Federico Teixidor; Sebastian Sicre; Francisco Femenias; Manuel Garcés; Marcelino Ruiz; Pedro Riudavets; Esperanza Morro; Federico Canut; Anita Costa; Mercedes Orfila; Francisco Hinojosa; Antonio Vidal; Onofre Hércules; Juan Florit; Juana Pons; Josefa Canillera; Ramona Navarro; Juana Benjam; Ramon Ribas; Pilar Ribas; Julia Ribas; Félix Ribas; José Botinas; Mateo Llambias; Luis Riudavets; Felipa Ribas; Antonio Marqués; Juan Saura; Rafael Sitjes; Joaquin Bisbals; Lucas Pons; Pablo Pons; Juan Morro; Francisco Thomás; Agueda Torres; Isabel Taltavull; Esperanza Taltavull; Agustín Martínez; José Teixidor; Juana Timoner; Juana Taltavull; Bernardo Seguí, y Pedro Llorens.—Total, 45.

SESION DEL AYUNTAMIENTO

La celebrada ayer se abrió bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Damian Moysi con asistencia de los Sres. Pons Pons, García, Colom, Sintes Cardona, Vidal Meliá, Orfila (D. Juan) y Orfila (D. Gabriel).

Se aprobó el acta de la sesion ordinaria anterior.

Accediendo á lo solicitado por don Guillermo Orfila se acordó autorizarle para instalar un motor á gas de cinco caballos de fuerza en la casa n.º 25 de la calle Cos de Gracia, dedicado á la industria.

Se acordó conceder plaza libre de derechos de matricula en el Instituto de 2.ª enseñanza á Manuel Sintes.

Se acordó pasen á informe de la Comision de Hacienda los encabezamientos y conciertos celebrados con los vecinos del extraradio de este término municipal en el corriente año económico por la Administracion del Impuesto de consumos.

Se acordó pase á informe de la Comision de policia urbana una instancia presentada por D. Pedro B. Valls en la que ofrece instalar para el alumbrado público de esta ciudad 150 lámparas incandescentes de gas del sistema Auer

ardiendo 1,800 horas al año y de fuerza de 60 bujías efectivas por el precio de 8,500 pesetas anuales; ó bien 75 lámparas de 60 bujías y 75 de 30 por el precio de 7,500 pesetas.

Se aprobaron las cuentas de gastos ocasionados en la fiesta pública de la Virgen de Gracia en el corriente año.

Se acordó fijar una sola direccion para el tránsito de carros en la calle del Rector.

Y se levantó la sesion

Ultimas cotizaciones

Banco de Mahon

Barcelona 21.—4'20 t.

4 por ciento Interior.	69'52
4 por ciento Exterior.	77'22
1 por ciento Amortizable.	77'25
Billetes Hip. de Cuba 1885.	108'37
Id. id. id. 1890.	97'00
Banco Hispano-Colonial.	00'00
Ferrocarril de Francia.	24'75
Ferrocarril del Norte.	33'80
Id. de Orense.	00'00
Ferrocarril de Almansa.	00'00
Id. de O. B. y Francia.	55'87
Id. del Norte.	00'00
Id. de Orense.	31'00
Id. de Almansa.	61'62
Obligaciones C.ª Trasatlántica.	78'12

Empeños del Casino Mercantil

Interior.	12 rs. vn. paga alcista
Exterior.	balde.

Cambio Mahonés

Barcelona 22.—9'30 m.

4 por 100 Interior.	69'45
4 por 100 Exterior.	77'20

Oficial

Madrid 21.

4 por ciento Interior.	69'35
4 por ciento Exterior.	77'00
1 por ciento Amortizable.	77'50
Billetes Hipotecarios de Cuba.	108'25
Acciones Banco de España.	358'00
Paris á la vista.	20'65 á 20'45
Londres á la vista.	30'48 á 30'42
Londres 8 dias vista.	00'00

Calendario

Sale el sol 5 h. 48. Pónese 5 h. 56.

22

1861.—Muere en Cartagena el poeta Martínez Monroy.

San Mauricio y compañeros mártires.

Santo de mañana.—San Lino papa y Santa Tecla vírgen, mártires.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de la Milagrosa en San José.

Observaciones Meteorológicas de hoy

	9 m.	3 t.
Baróm. á 0º, en mm.	758'41	756'49
Termóm. seco.	26'1	27'6
Humedad relativa.	53	51
Direccion del viento.	SO.	SSO.
Clase id.	Viento	Brisa
Estado de la atmósfera	Despejado	Despejado
Tem. máx. á la sombra.	28'8	
Id. máx. al sol.	35'5	
Id. mínima.	21'8	
Id. id. irradiacion.	21'3	
Veloc. del viento en las últimas 24 hs. en Km.	359	
Lluvia en id. en mm.		
Evaporacion en id.	8'5	
Ascenso del baróm. id.	0'05	
Descenso id. en id.		

Movimiento del Puerto

Entrados el 21

De Laguna bergantín goleta «Mercedes» Cap. D. Juan Malomala con 7 trips, y maderas.

De Brommit corbeta «Galofré» Cap. don Pablo Cambi con 13 trips, y maderas.

Despachados el 22

Para Barcelona bergantín goleta «Elvi-

ra» Cap. D. Lorenzo Sampera con 9 trips, y azúcar.

Para Barcelona polacra goleta «Juanita» Cap. D. Tomás Ferrer con 10 trips, y lastre.

Para Barcelona vapor griego «Z. M. Crisolveloni» Cap. D. Teodoro Manisnotes con 21 trips, y trigo

Matadero

Procedencia y peso del ganado degollado durante los dias siguientes:

Dia 12.—1 buey, 119 kilos, Turrubet; 1 vaca, 111, Pedro Huguet; 1 id., 197, Son Ladico; 1 ternera, 129, Antonio Sintes; 1 id., 101, Sant Miquel (Alayor); 1 carnero, 19, id.; 2 id., 19, Antonio Vulcan, y 1 id., 12, Palma.

Dia 13.—1 buey, 160 kilos, Rafael Jimenez (Alayor); 1 vaca, 169, Sant Miquel; 1 ternero, 133, Juan Moll; 1 ternera, 51, id.; 1 id., 156, huerto d'és Lleó; 1 id., 84, Son Blanch Nou; 2 carneros, 28, Palma; 1 id., 16, Antonio Vulcan, y 1 id., 15, huerto de Salas.

Dia 14.—1 vaca, 90 kilos, Rafael Jimenez; 1 id., 123, Magin Camps; 1 ternero, 91, Antonio Sintes; 1 id., 93, estancia Binimersoch; 1 ternera, 98, id.; 1 carnero, 25, estancia Alcaiduset, y 2 id., 24, Cudia Cremada Veá.

Sociedades recreativas

«CIRCO COLON»

Esta Sociedad dará su acostumbrado baile el domingo próximo 24 del corriente, y en los intermedios el «Orfeon Mahonés» cantará los aplaudidos wals y jota á la hora de costumbre.—La Empresa.

Telegramas

DE

El Bien Público

(No se permite su reproduccion en esta ciudad)

Madrid 21.—6'25 t.

El Sr. Eguilior ha aceptado el cargo de Comisario régio.

Los posibilistas preparan una reunion magna que probablemente presidirá el Sr. Gil-Bergés y rechazarán la jefatura del Sr. Aberzuza.

Madrid 22.—12'10 madrugada.

Ha llegado á esta corte el Sr. Villaverde.

El torero Bonarillo ha sufrido un puztezo en la corrida de Valladolid.

En Bilbao se han registrado tres nuevas invasiones, y en Baracaldo han fallecido tres de los atacados del cólera.

Se fumigan los trenes que llegan de aquella capital.

Madrid 22.—12'50 madrugada.

«La Gaceta» publica una Real orden mandando que dentro de diez dias se posesionen de sus cargos los jueces y fiscales últimamente nombrados.

Dicese que el Ayuntamiento de Almería ha protestado contra la inversion de fondos en otras inundaciones que aquellas para que fueron recogidos.

Don Rigoberto Garcia Blanco,

Juez de primera instancia del Partido de Mahon.

En virtud del presente se sacan á pública subasta por término de veinte días y por el respectivo tipo de su justiprecio, las dos fincas que se describirán embargadas á don Bartolomé y D.ª María Llopiz y Pons en los autos ejecutivos que contra los mismos sigue D. Francisco Timoner y Vidal, sobre pago de cuatro mil pesetas, intereses y costas.

Una finca consistente en viña de extensión de dos barcillas y media equivalentes á veinte y siete áreas situada en el término de la villa de Alayor, en el camino nuevo, cerca del predio Borrassus Nou en el parage denominado Limpa justipreciada en dos mil trescientas cincuenta pesetas.

Una casa con huerto situada en dicha villa de Alayor calle de Santa Rita número diez y ocho, cuya medida superficial se ignora, justipreciada en cinco mil doscientas cincuenta pesetas.

La expresada subasta tendrá lugar en los estrados de este juzgado el día siete de Octubre próximo venidero á las once de su mañana, con arreglo al pliego de condiciones que obra en poder del infrascripto actuario y el cual juntamente con los títulos de propiedad de las fincas que se subastan estarán de manifiesto en su Escribanía para que puedan examinarlos los licitadores, á los cuales se previene que para tomar parte en la subasta deberán consignar en la mesa del Juzgado el diez por ciento del justiprecio de la finca en que se interesen y que no se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes del expresado justiprecio.—Dado en Mahon á cuatro de Septiembre de mil ochocientos noventa y tres.—Rigoberto G. Blanco.—Ante mí, Licenciado, Juan Trémol, Esno.

D. Juan Hernandez y Pablo, Juez municipal de Alayor.

Hago saber: que el día siete de Octubre próximo á las once de la mañana y en el sitio acostumbrado de esta villa, se procederá á la venta en pública subasta de diez y nueve sacos corteza de pino, encontrados en las inmediaciones de Alayor por la Guardia civil del mismo puesto en la mañana del día primero de Agosto último.

Y no habiendo encontrado ni parecido su dueño, he dispuesto se proceda á dicha subasta el día y hora arriba expresados.

Alayor 21 Septiembre de 1893.—Juan Hernandez.

MONEDAS DE ORO

Se compran toda clase pagando mucha prima en el

CAMBIO MAHONES

8, INFANTA, 8.

MÁRMOLES

Se construyen toda clase de lápidas y panteones y estatuas en mármoles por José Teixidó, calle Corribia núm. 29 y Sombrerers núm. 9.—Barcelona.

MASPOCH,

Tenedor de libros del Banco de Mahon, Esplanada, 21.

El 1.º de Octubre próximo venidero se abrirá un curso de Teneduría de libros por partida doble y Cálculo mercantil. Diariamente se dará una clase nocturna, con el objeto de facilitar el estudio de la Contabilidad á aquellas personas que por sus ocupaciones no pueden distraer las horas del día.

Subasta

El día 1.º Octubre próximo á las 11 de la mañana, se venderán en licitación verbal, siempre que la postura sea del agrado de su dueño, y en el despacho del Notario D. Francisco Mercadal, las fincas siguientes:

1.º Una casa situada en esta Ciudad calle de Cifuentes n.º 132.

Y 2.º Otra casa situada en la misma calle de Cifuentes, contigua á la anterior señalada con el n.º 134, formando esquina con la calle de Ramis.


Los títulos de propiedad y condiciones de dicha venta estarán de manifiesto en el despacho del referido Notario.

PETRÓLEO

Se vende á 60 céntimos de peseta el litro.

Comercio de Morillo y Escudero

4, PRIETO Y CAULES, 4
MAHON



LA SEÑORITA

D.ª Benedicta Orfila y Pons

HA FALLECIDO

á las diez de esta mañana á la edad de 27 años

E. P. D.

Su affigida madre, hermanos, tíos y demás parientes al participar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida les ruegan encomienden á Dios el alma de la finada y asistan al entierro que tendrá lugar mañana sábado á las diez de la misma.

Casa mortuoria calle de la Infanta núm. 113.

Mahon 22 Septiembre 1893.

AGENCIA ADMINISTRATIVA DE D. J. CERVERA

Alcántara, 7.—CIUDADELA

Admite comisiones de compras y ventas, de casas, granos y cereales, de colocacion y préstamos de dinero, y de cuantos asuntos judiciales y administrativos se le confien, evacuándolos con celo y prontitud.

Compra acciones del «Crédito Industrial Mercantil».

Horas de despacho: de 9 á 11 y de 2 á 5.

El mejor remedio para la pronta curación de LAS MUJERES ANÉMICAS ó CLORÓTICAS, la inapetencia, esterilidad y propensión al aborto, son las Píldoras

RESTAURADORAS

Formiguera, con hierro, manganeso y pepsina.

Las jóvenes que al llegar á la época del desarrollo, están pálidas, enflaquecidas y enfermizas, recobran con su uso, los colores y energia propios de su edad

Véndense en todas las Farmacias

Al por mayor: E. FORMIGUERA Y C.ª
Tallers, 22.—Barcelona

DEPÓSITOS: Farmacias de las Sras. Hermanas Sintés, Sra. Viuda de Bofill, D. Jaime Ferrer y D. Mauricio Hernandez; y en la Droguería de los Sres. Valls y Pons.

LA CATALANA

COMPANÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE GAS

Autorizada por R. Decreto de 25 de Agosto de 1865.

Unica en su clase, domiciliada en Barcelona, Dormitorio de S. Francisco, 5, pral. (EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

Capital social 20.000.000 de reales

Director Gerente, Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Cortes, Abogado y propietario.

Capitales asegurados: 1,913.542.627 pesetas

La Compañía ha satisfecho por 2.751 siniestros, la importante cantidad de

4.195.868'86 pesetas

Esta Compañía cuenta por sí sola en la Isla de Menorca mayor número de asegurados que todas las demás Compañías de su clase.

Sub-Director en Menorca: D. Pascual José Hernandez.
Arravaleta, 3 MAHON

Imprenta de M. Parpal.—Bastion, 39.

GLOBOS DE PAPEL

Los hay para vender en la Imprenta de la calle del Bastion núm. 39 á los precios siguientes:

De 0'85 centímetros de alto.	0'75 Ptas.
De 1'30 id. id.	1'00 »
De 1'60 id. id.	1'25 »
De 1'75 id. id.	1'50 »

Papel de colores á 40 y 45 céntimos de peseta la mano de 25 pliegos.

Buñuelos

Los habrá los domingos y días festivos á cuarenta y á cincuenta céntimos de peseta en el horno de la calle del Castillo n.º 55.

Buñuelos

Los habrá los domingos y días festivos, á precios módicos, en la Bollería Mahonesa de Bernardo Pons.—Villa-Carlos.

Nodriza

Una mallorquina, de 21 años de edad, leche de 10 meses, desea encontrar criatura para amamantar. Vive Plaza del Retiro n.º 5.

Nodriza

Una, leche de ocho días, desea encontrar criatura para amamantar. Vive calle del Sol, n.º 77.

Nodriza

Una mallorquina de 22 años leche de 15 días desea encontrar criatura en casa de sus padres. Vive calle de Mercadal n.º 20.

CARABANA

INTERESA A TODOS SABER:

1.º Que no existen otras aguas sulfuradas ódicas que las de CARABANA.

2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABANA, y que es de origen volcánico.

3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en ondos y oscuros pozos ó charcos, producto de exudaciones de terrenos salistrosos que se prestan á manipulaciones artificiales.

4.º Que en el manantial de CARABANA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente el agua al nacer para toda comprobacion necesaria.

Son purgantes, depurativas, anti-biliosas, anti-herpéticas, anti-escrofulosas y anti-sifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor purgativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior

Opinion favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y Colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.

Depósito general por mayor

R. J. CHAVARRI

ATOCHA, 87.—MADRID.

Listas de embarque

Fes de vida

Libretas de alquiler

Hojas de servicio

Declaraciones de contribucion.

Imprenta de M. Parpal.—Bastion, 39.

YESO

Un cajon de cien barras 2'50 pesetas. De venta en la imp. de Parpal.